

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Presentada solicitud en este Ayuntamiento por D. Óscar García Romero, con DNI nº 72.880.941-J, para edificación para estancia y monta de 6 caballos en Pol. 8, Parc. 5428-5429 de Fuentetoba, perteneciente a este término municipal, conforme al Proyecto de Edificación redactado por el Ingeniero Industrial D. Alejandro Muñoz Contreras y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), con fecha 14 de febrero de 2018.

De acuerdo con el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se abre un plazo de información pública de la solicitud por término de 10 días, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el tablón electrónico de este Ayuntamiento, contándose como fecha de referencia la del medio de los citados en que aparezca con posterioridad.

Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en este Ayuntamiento, sito en Ctra. de Valladolid, 34 de Golmayo (Soria), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas para que pueda ser examinado por quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Teléfono: 975 223 683. Fax: 975 232 776. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es

Tablón electrónico: <http://golmayo.sedelectronica.es>

Golmayo, 5 de julio de 2018.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1651

BOPSO-80-13072018